

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LIV.—Núm. 10.125

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Miércoles 12 de Agosto de 1908

NO FUE VIRTUD

No ha sido todo virtud en el señor Maura, al acceder á que se cerraran las Cortes y se fueran, huyendo del calor, los representantes del país, que ya sudaban la gota gorda, no solo por la elevación de la temperatura, sino por la pesada y monótona discusión del proyecto de Administración local, que no será ley probablemente, á pesar de haber dado una «lata» de casi toda la legislación.

No ha sido solo virtud, repetimos: ha sido egoísmo, han sido ganas y deseos de conservar el poder algún tiempo más; pues si las Cortes no se clausuran, á estas horas no sería el señor Maura presidente del Consejo, ni ocuparía la antigua casa de Correos el ministro de la Gobernación señor La Cierva, que se habría ya trasladado á la huerta de Murcia.

Las repetidas é interminables enmiendas al proyecto hubieran ocasionado una crisis que ya se encontraba planteada; pero como el banco azul, «cuajado de espigas», es tan dulce y agradable, que á trueque de no abandonarlo, cedió el señor Maura, y á pesar de haber manifestado «urbí et orbe» que permanecerían las Cortes abiertas tanto tiempo como durase la discusión del proyecto de ley, no mantuvo la amenaza y se dobló á las oposiciones, transigiendo, por evitar una crisis; y que ésta era inminente lo demuestra el que estaban indicadas las personas que habían de sustituir á los ministros salientes.

Cerradas las Cortes, en sus respectivos pueblos los representantes del país... la prensa ya no tendría en qué ocuparse, puesto que los sucesos políticos sufrirían un largo paréntesis, ya la vida ministerial se desarrollaría con más desahogo, sin trabas, sin cortapisas y sin que en el Parlamento fueran fiscalizadas sus funciones, y de esta manera irían tirando los consejeros responsables unos meses más.

De suerte que no hay gratitud ninguna hacia el señor Maura por que dejó á los representantes del país en libertad para irse á tomar el fresco: bien supo lo que hizo el presidente; y cuando llevó á cabo tal determinación no faltó quien exclamara: «¿Jesuita y ahorcarse? Su cuenta le tendrá.»

A.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

10 de Agosto.

Hoy comienza el canje de los duros sevillanos. Todos ansiamos ser los primeros en soltar las monedas inficionadas y vamos allá, como chicos en bautizo, á la rebatiña.

Gracias que Madrid dispone de muchos centros de cambio; por algo es ordinariamente corte.

Como hay dudas, pues la diferenciación de los bacilus no puede hacerse sin mucha paciencia y potentes microscópicos, vamos á cambiar todos los discos de cinco pesetas, padezcan de tuberculosis ó no.

Habrà su poquito de confusión y barahunda, porque nadie quiere ser el postrero. Nuestro pueblo es así; un estreno, una inauguración, cualquier cosa por vez primera, nos atrae, nos seduce. La segunda vez no nos seduce ya. ¡Pa chasco!

Pagamos caras y con gusto las primicias de todo. ¿Se inaugura una plaza? 18 pesetas. ¿Y qué? Como si fueran cinco céntimos. Y además, coche de ida y vuelta, y polvo, y calor, y el consiguiente mareo, y la fatiga del mañana... ¡Pequeñeces! Hemos visto matar el primer toro el primer día en que se abrió la plaza tal, y somos felices.

Tres mil personas acudieron al cinefijo la noche de su inauguración; tres mil personas pagaron su correspondiente peseta en el mes de Agosto, cuando no

quedamos en Madrid mas que los pelones. ¿Y para ver qué? Para vernos unos á otros de frente, de costado, por detrás; para sufrir codazos y empujones... y no ver el cinflujo, la gran atracción.

Yo, y conmigo todo el Madrid yacente, rabiaba por hacer un viaje sin salir de la corte, un viaje marítimo, en buque, meciéndome al compás de las olas, admirando los países costeros... ¡Qué comodidad!

Pero hasta Octubre no tendremos Océano en Madrid. El buque está encallado y nosotros en tierra. Empezará la temporada de verano cuanto termine en otros puertos de mar. ¡A buena hora, mangas verdes!

Pues, como iba diciendo, aquí se hará el canje de los duros con orden, por las facilidades que se nos dan. Peor ha de ser en muchas provincias. Algunas ya calculan que los fondos remesados son insuficientes para el cambio de las monedas de cinco pesetas preparadas.

Y, sobre todo, aquí como en provincias, seguirá el conflicto si la confusión, casi identidad, de los duros legales é ilegales, infunden en el público la desconfianza hasta el punto de no aceptar de segunda mano los que entregue la Hacienda.

Entonces, como dije en otra crónica, los duros de toda especie irán, saldrán, volverán y tornarán á salir á de las cajas del Tesoro en los dieciséis días señalados, y luego nadie los aceptará... por adulterinos.

Menos aún considerando que los falsificadores pueden volver á fundarlos de duros tan bien hechos como los tolerados hasta hoy, tan difíciles de distinguir de los legales como los ahora admitidos por el Erario, y que en adelante pueden ser testimonios falsos para echarnos á presidio.

El mal ya está hecho. Veinte años de pasividad, de tolerancia, le ha permitido echar hondas raíces. Esos duros van á ser como ciertas plantas, que para estirparlas no basta la segur ni cavar hondo: hay que destruir medio huerto.

Es lo que sucede con el falso terrorismo: caliente aún el cadáver de Juan Rull, estalla un petardo en una golondrina y quedan heridos tres hombres.

Hay muchas especies de moneda falsa y muchos gobiernos que toleran la circulación hasta que el mal no tiene cura; no basta un simple cambio. Labor constante y honda es lo que hace falta; gobernantes serios que vayan á la raíz; sanos y fuertes.

Los que padecemos, padecen á su vez de una terrible enfermedad llamada «clotimia», clasificada últimamente. Les que la sufren, parecen un día «sanos, fuertes, alegres, equilibrados, y al siguiente parecen agonizantes». Poco más ó menos, así lo dice Carrillo, desde París. No se burle V. compañero; esa misteriosa dolencia, que ha descubierto el sabio Deny, existe en España desde luengos años. Y lo peor es que, según los doctores á que V. alude en su crónica, la enfermedad es crónica también é incurable. En esto, como en otras calamidades, España se anticipa á las demás naciones.

Gracias á que tenemos un alcalde en Madrid, una especie de D. Pedro I de Castilla, que nos propone el pan barato con sus tasas á usanza de la Edad Media. Aunque se sostiene elevado el precio de las harinas, ha resuelto que el del pan continúe sin alteración durante el mes de Agosto. ¿Y por qué no «in, et ernum» y hasta con sucesivas rebajas señor alcalde, si á tanto llega su potestad?

Así no emigrarían tantos compatriotas nuestros, si el pan de cada día se pusiese al alcance de la mano. Ochenta y dos mil españoles entraron el año anterior solamente en la capital de la República Argentina. Sangre que sale de una herida muy honda, abierta en el corazón de España.

DESDE ZAFRA

Contestación al "Nuevo Diario de Badajoz,"

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREÑA.

Nuestro distinguido amigo y correligionario. Si con pena, no con sorpresa, hemos visto el artículo publicado en *Nuevo Diario de Badajoz*, sabiendo, como sabemos, se extreman aquí las cosas y se fuerza la máquina para sacarlas de su quicio, con el fin de satisfacer los mal entendidos egoísmos y amor propio que aquejan la pobre condición humana.

La pasioncilla del despecho nos califica de *trust*. ¡Por qué! ¿Porque somos seis concejales republicanos que estamos naturalmente identificados y nos presta su concurso—en los asuntos administrativos—un conservador? Lo futil del argumento, no llama siquiera nuestra atención. Nadie ha dicho que sois cinco conservadores, interinos, nombrados por sorpresa, y apoyados por un... republicano que para cubrir sus decrepitas y abigarradas formas, de la desnudez moral, ha entendido que el pudor le obligaba á cubrirse con la hoja de parra de independiente. Esas cosas no merecen la pena de sacarlas á relucir en los periódicos y ni siquiera se nos ha ocurrido decir que se está haciendo en esta localidad administración en comandita. ¡Vaya por el *trust*!

En el reconocimiento de las pesas y por el natural desgaste, se vió que faltaban cinco gramos en kilo. Desde ese caso y con especial cuidado, son rectificadas con frecuencia. Hay que aclarar que este reconocimiento se hizo á los dos días de haber tenido con el conde de la Corte una entrevista en la cual no se prestó la conformidad á los propósitos expuestos por dicho señor. ¿Fué coincidencia? ¡Cubramos el altar de las intenciones!

Quiere imputárenos un cargo grave propagando que al cerrarse el ejercicio de 1906, no había existencias y después se ha descubierto que había cuatro mil y pico.—Comparemos un Municipio con una casa de Banca.—El cajero (ó sea el depositario) hace balance el 31 de Diciembre, y si no tiene existencias, necesariamente hará constar la falta de existencias en caja. En cambio existen ó tiene en poder de su corresponsal (ó sea el agente del Ayuntamiento en la provincia) unas cuatro mil pesetas. Cuando el corresponsal las gire, abone ó las ponga á disposición del cajero, que puede ser después de cerrado el balance, al día siguiente, á la semana, al mes, etc., entrará desde ese momento á figurar en existencias lo que antes no podía figurar, por no existir en el momento del balance.—Hecha esta aclaración, salta á simple vista que es cuestión puramente particularísima del depositario, en la colocación, remesas y giros de los fondos.—¿Se ha dicho por ignorancia? ¡Pase! ¿Se ha dicho por lanzar á la publicidad los celos mal comprimidos? ¡También pase!

No existe ni hemos autorizado cuenta alguna particular, como lo tienen acreditado documentalmente en los libros oficiales el depositario y demás interventores en las mismas. Los apuntes, notas, borradores, libros auxiliares, intercalaciones, etc., que hayan podido llevar aquellos á quienes eso conviniera, no pueden dar fe en ningún caso.

Sometidas al conocimiento y aprobación del Ayuntamiento las cantidades invertidas en la crisis obrera y justificadas las mismas por el depositario y demás, en la cuenta, oficialmente, diremos como *Nuevo Diario*, es cosa juzgada.

Estamos pensando acerca de la conveniencia de encargar una novena á San Expedito, por la noble y honrada intención que ha impulsado á los conspicuos al sacar á relucir nuestros modestos pero honrados nombres, mezclados con las pesas, el recuento de la existencia en caja, etc., etc., que acabamos de contestar, porque así compararán lo malvados y pecaminosos que somos nosotros, con la excelsa y resplandeciente pureza que bri-

lla (por su ausencia) en la actual administración municipal.

Admiramos vuestra piedad, exenta de rencores y odios; vuestro altruismo, fortificado en la pureza de los principios rectores; vuestra moral, aplicada á los rectos procedimientos de una honrada conciencia; vuestra moderación y prudencia, en no achacar al prójimo las faltas que conviven con las debilidades y flaquezas humanas.

Es muy triste vivir en el limbo de la inocencia, para que venga cualquiera á decirnos que estamos melidos en el fango del pecado mortal! ¡Dichosos los que no tienen ni aun los veniales, que están exentos de un Jordán que los purifique!

Nosotros hemos cometido el delito horrendo de no prestarnos á la *debacle* administrativa que habeis inaugurado en este pueblo, admiración de los extraños hasta el presente, mirado con conmiseración sarcástica desde hoy. No por satisfacer ambiciones bastardas, ni por satisfacción pasional del *mas eres tú*, que repugna nuestra seriedad y sentimientos, sino por justificar nuestra conducta de los ataques inferidos, necesitamos decir algo.

Honradamente hemos administrado y procurado fomentar los intereses municipales en medio de las graves dificultades y oposiciones que tuvimos que vencer. Algo creemos haber conseguido, quiera ó no reconocerse.

Sin *pregonar* nosotros las enormidades llevadas á cabo por vuestra gestión del pasado año y lo corriente de este, no hemos venido haciendo más que defender nuestros derechos de concejales, completamente arrollados por vuestros alcaldes.

Nos hemos dolido y protestado que, sin consideración de ningún género, hayais procurado buscar y extremar (amparados en el apoyo oficial) motivos de censuras y castigos para llegar á nuestro procesamiento y suspensión, á fin de obtener un favorable nombramiento de nuevos concejales suplentes adictos, para poder sancionar vuestras faltas.

Error grave!—Las cuentas del año 1907, con el informe del síndico, con las lagunas que en las mismas existen de gastos sin consignación, no es fácil que ninguna Junta municipal se atreva á aceptarlas, ni Comisión provincial que las pase, ni gobernador que las apruebe.

Al alcalde anterior—vuestra hechura—á quien pusisteis secretario particular, interventores y asesores—cual si estuviéramos en la insula barataria—para que ejecutara, como lo hizo, todas vuestras órdenes, no podéis abandonarlo sin que os condenéis á vosotros mismos.

Si echamos una mirada por las únicas fuentes de riqueza de este Municipio, consumos, plaza de abastos y Matadero, fácil sería demostrar la enorme baja de ingresos que acusa el abandono de la Administración y sus encargados, desde la más alta representación de la autoridad, hasta el último empleado del Municipio, imperando por todas partes el matute y el desconcierto.

Dos meses hace que está un agente ejecutivo cobrando atrasos con vejaciones y recargos exagerados, y todo el que las ve, observa que las listas llevan señalados los nombres con lapiz negro y rojo, sacando el público malicioso, como consecuencia de estos colores, que solo cobran á los adversarios y dejan tranquilos á los amigos. Ya que saltó la palabra amigo, terminaremos señalando un hecho que, si no es administrativo, expresa la comisión de ilegalidades. En una novillada daba en la Plaza de Toros fueron muchos los que saltaron al ruedo y *¡solo á sietel* se les castigó imponiéndoles multas y recargos para ir al embargo.

Nos hemos visto obligados, en defensa propia, á expresar someramente nuestros descargos.—Hemos contestado á las caprichosas imputaciones que nos hacen en *Nuevo Diario* los comanditarios político-administrativos por conducto del anónimo articulista, más por satisfacer á

SECCION OFICIAL

El Boletín del 10, publica:

Circular del Gobierno civil anunciando que se ha encargado del mismo el secretario D. Francisco Chinchilla.

Otra del mismo Gobierno que publicamos en otro lugar de este número.

R. D. mandando que se arriende en subasta pública la mina «Arrayanes».

Si toseis y enflaqueceis, si estais debilitados por una larga enfermedad, hacer uso de la Solución Pautauger...

Se vende en todas las farmacias.

nuestra conciencia, que por necesidades de una vindicación que no creemos necesitar en el concepto público.—Ponemos aquí punto definitivamente, porque nuestra seriedad no nos permite hacer el juego á ciertos especuladores de la política que están siempre dispuestos á ir tras de las conveniencias y no dejar de echar leña al fuego, porque del río revuelto de sus torpes manejos, resulta la terminación del refrán.

De V. afmo. s. s.

LOS ALUDIDOS EN EL NUEVO DIARIO.

SE ARRIENDA

á pasto, labor y fruto de bellota la dehesa del «Chaparral», término de Corte de Peleas. Para tratar, dirigirse á su dueño, D. Enrique Montero de Espinosa, Almendralejo.

Desde Valencia de Alcántara

Gran conflicto

Se ha producido en esta localidad á consecuencia de la Real orden dictada por el Sr. Sánchez Bustillo referente á los duros sevillanos.

Con tal motivo se ha agotado la calderilla toda que habia en la población, así como también las monedas de peseta y de dos pesetas, haciéndose imposible el cambio de monedas de á cinco pesetas.

El comercio y toda clase de establecimientos y casas de banca tienen paralizados sus negocios por no tener calderilla y plata menuda para devolver; pues el público, cuando hace compras, entrega duros y exige á todo trance se le devuelva el sobrante, y caso de no complacerle, se lleva los objetos y géneros sin abonarlos, en unión de los duros, que igualmente recoge, con lo cual se originan grandísimos perjuicios y serios escándalos entre los compradores y vendedores.

En la Administración subalterna de Tabacos, de la propia manera carecen de calderilla y plata menuda, y para poder realizar operaciones, hacen el cambio de los duros entregando al público cuatro pesetas en metálico y un vale por otra peseta para completar las cinco.

En las Casas Consistoriales se efectúa igualmente el cambio en la forma siguiente: el público entrega una moneda de cinco pesetas, y en dichas oficinas devuelven únicamente vales por la cantidad de tres pesetas y unos céntimos, sin que el resto lo devuelvan ni en metálico ni en vales.

Esta mañana fué una individuo á casa del señor alcalde, que tiene un establecimiento de utamarinos, á cambiar un duro, lo que llevó á efecto aquél dándole vales importantes tres pesetas cincuenta céntimos. La mujer se marchó con los vales; pero como en la calle se enterara por ciertas personas que leyeron los vales, que aquéllos, ó mejor dicho, éstos no equivalían á las cinco pesetas, volvió á casa de dicha autoridad, manifestándole á ésta lo que le habían dicho en la calle de los vales, y que creyendo sería una equivocación suya, volvía para que le facilitara vales por una peseta cincuenta céntimos, que con los de las tres pesetas que ya tenía, hacían las cinco que ella le había entregado.

El repetido señor alcalde, después de oír tal manifestación, le contestó que tendría necesidad de un escribiente para que no hubiera esas equivocaciones.

Se temen disturbios, porque los ánimos se hallan muy excitados.

Los vales se recogerán tan pronto haya medios para el cambio.

EL CORRESPONSAL.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Como ampliación á mi nota de hoy, le participo que han sido pedidas al Banco de España grandes cantidades por varios banqueros de esta, las cuales son pedidas en plata menuda y calderilla.

Han sido pedidas con urgencia, y es de esperar que de esta manera se solucione el conflicto.

EL CORRESPONSAL.

Valencia de Alcántara 10 Agosto 1908.

CORCHO

Se arrienda por nueve años el de los cuartos «Romo» y «Campillo», de la dehesa de Los Arcos, á sacarlo el año 1917.

Para tratar, con su administrador don Marcos Galé, en Almendral.

LOCAL Y REGIONAL

Junta municipal

Bajo la presidencia del alcalde D. Alfonso Soriano, celebró sesión anoche la Junta municipal.

Concurrieron los concejales Sres. Paniagua, Cuello, Arqueros, Vázquez, Dacal, Santos Redondo, León, G. Blasco, Castro, Rodríguez Doncel, M. de la Riva, Vega, Redondo, Gervas y Osorio, y los asociados Sres. Paez, de Miguel, Olmo, M. Estefanía, Villalba, Doncel y Siiva.

Dada lectura de la orden del Gobierno civil mandando que se reúna la Junta para que consigne el sueldo del secretario de la Alcaldía, el Sr. M. de la Riva propuso que se consignase el de 50 pesetas anuales. El Sr. Santos Redondo indicó que debía fijarse el de 5.000 pesetas, y el Sr. Osorio, como enmienda á la del Sr. M. de la Riva, formuló la proposición de que se consignara el mismo sueldo que disfrutara dicho secretario en el año anterior. El Sr. Santos se asoció á esta enmienda, retirando la suya. Discutida la del Sr. Osorio, fué desechada por 12 votos de los albarranistas (5 concejales y 7 asociados) contra 11 de concejales (9 republicanos, el liberal Sr. Santos y el alcalde), quedando aprobada la del señor M. de la Riva.

Los Sres. Vázquez y Santos protestaron de que hubiese tomado parte en la votación el Sr. Paez, que está incapacitado para ser asociado, según la Ley municipal.

La protesta se hizo constar en el acta, y el Sr. Paez se retiró del salón.

A nosotros nos extrañó que un hombre de la seriedad del Sr. Paez concurriera á la sesión de anoche en concepto de asociado, sabiendo que no tiene ahora capacidad para ejercer este cargo.

Fué aprobada la concesión de dos pequeñas pensiones y la aclaración del arbitrio sobre carruajes de lujo en lo referente á las tartanas.

El presupuesto extraordinario fué también, reforzándose el capítulo de conservación de Casas Consistoriales con una pequeña cantidad y el de imprevistos, á propuesta del Sr. Osorio, con 2.000 pesetas.

La sesión terminó á las nueve y cuarto.

Circular

El Boletín Oficial publica lo siguiente: «Habiendo llegado á noticias de este Gobierno que con motivo del canje de moneda acordado por el de S. M. ofrecen alguna dificultad las transacciones comerciales que se realizan en los pueblos, lo cual no debe ocurrir después de haber dispuesto el señor ministro de Hacienda que las Subalternas de la Tabacálcera admitan de los expendedores los duros sevillanos y que los admitan igualmente los delegados de cerillas y los recaudadores de contribuciones, encargo á los señores alcaldes de la provincia que dediquen preferentemente atención á persuadir al comercio y público en general de lo injustificado de su actitud al negarse á recibir la expresada moneda, que puede canjear por otra en esta capital, así como que en el caso de que el exceso de ella lo aconseje, que comisione á un funcionario de su Municipio para que venga á esta ciudad y verifique el canje, gravando, en caso

preciso, el pequeño gasto que ocasione al fondo municipal.

Badajoz 10 de Agosto de 1908.—El gobernador interino, Francisco Chinchilla y Domínguez.»

Accidente

En la carretera que desde Bienvenida conduce á la estación del ferrocarril, volcó un carro que conducía Fernando Núñez Marín.

Unicamente hubo que lamentar la muerte de una de las caballerías del vehículo, pues el conductor, afortunadamente, salió ileso.

Matadero

Ayer se sacrificaron en el Matadero municipal 3 vacas, un añojo, un buey, 13 chivos y 25 cabras. Total, 1.299.760 kilogramos.

Perro rabioso

Un carabnero dió muerte ayer, en las afueras de puerta de Trinidad, á un can que presentaba síntomas de hidrofobia.

Descarrilamiento

El tren mixto de ayer llegó con retraso á esta capital, por causa de un descarrilamiento, que no tuvo, por fortuna, consecuencias desagradables.

El calor

Sigue apretando más de lo que fuera menester.

Corremos el peligro de morir achicharrados.

Cine Franco-español

Las sesiones de este cine siguen concurrencias.

La compañía que en él actúa cosecha aplausos y procura dar variedad al cartel.

El húsar de la guardia, El barquillero, La buena sombra, El puñao de rosas y El tirador de palomas, representadas últimamente, agradan al público.

Convocatoria

Hoy 12, á las diez de la noche, se cita en el local de la Cámara oficial del Comercio y de la Industria, á todos los comerciantes é industriales que necesiten calderilla para las operaciones de sus negocios.

Canje de la moneda

Ayer continuó en la Sucursal del Banco el canje de las monedas de 5 pesetas, recibiendo todas las que se presentaron y dándose en su lugar otras de las que tiene el Banco con el busto de Amadeo, del gobierno provisional, etc.

No surgió ningún incidente.

Como eran recogidos todos los duros que se presentaron al canje, los portadores de ellos quedaron satisfechos con las monedas de 5 pesetas que les entregaron.

Las recogidas ayer, ó sean las presentadas al canje, importan cerca de 40.000 duros.

En cuenta corriente fueron entregadas 95.500 pesetas.

Como se ve, aquí, como en Madrid, se entregaron en cuenta corriente cantidades de importancia, para recoger luego, á ser posible, billetes de Banco.

Como el número de concurrentes era grande, algunos de ellos, que eran forasteros, para entretenerse mientras les llegaba el turno, se dedicaron en el patio de la Sucursal en limpiar algunas de las monedas que traían y, después, sacando de las alforjas algunas viandas, las comieron tranquilamente.

No sabemos si aquí se cambiará moneda papel por duros, al que lo solicite, como se hizo anteaayer en Sevilla, según dice El Noticiero Sevillano recibido anoche.

Hoy debe canjearse una suma de consideración, pues en el tren mixto de ayer venían 27.000 duros.

Una cuestión legal

En la sesión celebrada anoche por la Junta municipal, los Sres. Vázquez y Santos Redondo protestaron de que al determinar el sueldo que había de asignarse al secretario de la Alcaldía, tomara parte en la votación, como asociado, el Sr. Paez de la Cadena, por estar incapacitado para ese cargo, toda vez que ha aceptado, y viene ejerciendo, el de juez municipal.

Como algunos albarranistas negaran lo de la incapacidad, vamos á refrescarles su memoria copiando lo que establece la ley.

Art. 65 de la Ley municipal: «Pueden ser designados para este objeto (el de formar parte de la Junta municipal como vocales asociados) todos los vecinos que hayan de contribuir por repartimiento á sufragar las cargas municipales, y donde no hubiese repartimiento, los que paguen contribución directa al Estado.

«Quedan, sin embargo, exceptuados los que no tengan capacidad para ser concejales...»

Art. 43 de dicha ley: «En ningún caso pueden ser concejales:

2.º Los jueces municipales...»

Después de leer los preceptos legales que dejamos transcritos, se atrevió nadie á sostener que el Sr. D. Francisco Paez, juez municipal de esta ciudad, puede ser vocal asociado de referida Junta, cargo para el cual fué elegido cuando no habia sido nombrado para el de juez?

Fallecimiento

Ayer murió nuestro correligionario Juan Pañero Pulido.

Fué un constante y valiente defensor de la causa republicana.

A la familia del finado damos el pésame por la desgracia que les aflige.

La conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Chapin, 40, á las afueras de puerta Pilar, se verificará á las seis de la tarde de hoy.

El entierro será civil.

Regreso

Ha regresado de los baños de Fadosa nuestro amigo y correligionario don Gregorio Hernández.

TOS.—Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas á los Discos pectorales de Roselló —Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

Servicio telegráfico

Madrid 12 (2º30).

La Macedonia autónoma

Telegrafían de Salónica que el comité de la Joven Turquía en aquella ciudad ha hecho con los delegados de las partidas revolucionarias búlgaras un arreglo, por el cual se comprometen los revolucionarios á deponer las armas si se les asegura que se concederá la autonomía á la Macedonia y que en la misma continuarán ejerciendo sus funciones administrativas los agentes civiles de Europa.

Captura de bandido

Dice un telegrama de San Petersburgo que al fin se ha podido capturar la cuadrilla de 17 bandidos que durante tanto tiempo han tenido aterrorizada la ciudad de Tiflis y sus alrededores.

Durante la persecución, que fué larga y penosa, fueron muertos cinco de aquellos malhechores.

Explosión é incendio

Dice un telegrama de Chicago que á consecuencia de haber volado una cantidad de productos químicos explosivos que estaban en un depósito, se incendió uno de los almacenes más grandes de aquella ciudad, quemándose la friolera de medio millón de bushels de trigo.

Concurso internacional

Telegrafían de Chicago que la Federación del Aéreo Club norteamericano ha logrado al fin, organizar para que tenga lugar en Noviembre de este año, un concurso internacional trascontinental aeronáutico. Los globos deberán partir de Los Ángeles ó de San Francisco de California en la orilla del Pacifico, para terminar el viaje en un punto cualquiera de la orilla del Atlántico. El premio del concurso es de 25.000 dólares en moneda contante.

Nos lo llevan todo

Telegrafían de Londres que para ser revendidos en Nueva York, quedando todo en los Estados Unidos, ha comprado un especulador yanqui por 500.000 dólares una de las mejores colecciones particulares de cuadros (de los viejos maestros pintores) que existían en aquella metrópoli.

Choque de trenes

Despachos de Berlín manifiestan que en Nekerm-fonde hubo un choque entre un tren de servicio y otro vacío, resultando muertas 9 personas y heridas otras muchas, de las cuales 9 lo están de gravedad.

Casamiento

Telegrafían de París dando noticia del casamiento civil de la señorita Fallières, hija del presidente de la República, con el secretario general de la presidencia, Juan Lanes.

Después tuvo lugar la ceremonia religiosa en la iglesia de la Magdalena.

El canje de los sevillanos

No ofreció incidentes en el día de ayer el canje de los duros sevillanos.

La cantidad canjeada fué considerable.

D. Alfonso

Despachos de Santander comunican que el R. y asistió a la regata internacional.

El Doctor Moliner

La Gaceta ha publicado una real orden separando de sus cátedras al doctor Moliner.

Banquete

Telegrafían de Barcelona diciendo que mañana tendrá lugar el banquete con que el almirante de la escuadra inglesa surta en aquel puerto obsequiará a las autoridades.

El crimen de la pescadora

Telegrafían de Lisboa diciendo que la

mujer detenida como presunta autora del crimen, niega su participación en él. Dicha mujer, llamada Josefa María, niega también que le pertenezca el pañuelo que la víctima tenía anudado en la garganta.

El canje de la moneda

(TELEGRAMA OFICIAL)

Madrid 11 (18'20).

Ministro Gobernación á gobernador:

Las noticias que recibo permiten asegurar que el canje moneda se ha realizado ayer con toda normalidad en todas poblaciones donde existen Sucursales Banco España, aunque algunos pueblos piden se establezcan en ellos oficina de canje; en ninguna se han producido incidentes desagradables.

PARADOR DE SANTO DOMINGO

La dueña de este establecimiento que lo ha tenido arrendado, se pone de nuevo al frente del mismo, proponiéndose hacer cuanto sea necesario para mantener y aún aumentar el buen nombre de que siempre gozara.

Habrà mucho esmero tanto en el aseo de las habitaciones como en el de las camas. Estas se hallarán dotadas de excelentes colchones.

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

Echegaray, 30, principal

Único donde se enseña francés de viva voz á los alumnos de la primera enseñanza, con resultados altamente satisfactorios.

Director del colegio, D. Mateo Alvarez.

BUENA OCASIÓN

En el establecimiento de ferretería de El Candado, que nuestro amigo D. José Muñiz trasladó de la calle de San Juan á la plaza de la Soledad, núm. 10, se venden todos los artículos á precios muy reducidos.

El Sr. Muñiz, dispuesto á corresponder al público por el favor que le dispensa, vende mucho más barato en la nueva casa.

Gran rebaja en las lámparas patente para gas acetileno.

Ventas por mayor y menor de carburo de calcio.

Plaza de la Soledad, 10

IMPORTANTE

Tres hierbas del Monte Ruwenzor (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cia.

Milán (Italia).

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelo

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversarios en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, salas, medianerías, kiosco frente á ex Calatravas y programa oficial del teatro Real.

PROPAGANDAS RÁPIDAS

Pídanse tarifas.

Agua de COLONIA solidificada

PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas es solo de 15 céntimos. Es el perfume máo suave y basta pasar la mano al pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífisico conocido; con pasar ligeramente el cepillo por los dientes, quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual; un pedacito es suficiente para que las manos nos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echada en el agua, forma la mejor posible que se usa para el tocador.

Se venden en la imprenta y papelería de «La Económica», Meléndez Valdés, 71

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

Antonio Covarsí Calle de Calatrava, 3
BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas.
Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca
COVARSI
garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes.
Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos á plazos y al contado.
Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.
Música para piano y banda y papel pautado.

Se facilitan Catálogos gratis

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

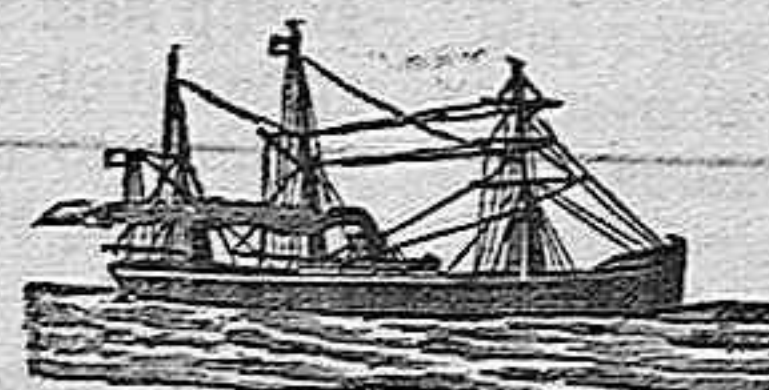
BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamento al director D. FRANCISCO ACED BARTRINA.

Clases especiales para repaso durante el verano.



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm 3

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de **Hernan Sanz y Saavedra**

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla.
Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.
Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.
Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca

D. M. C.
Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

LA MINERVA EXTREMEÑA

Imprenta Papelería Encuadernación

CASA EDITORA DE MODELACIONES IMPRESAS

para Ayuntamientos, Juzgados, Agencias ejecutivas, Subalternas de Tabacos y demás oficinas civiles.

DESPACHO:

TALLERES:

Plaza Constitución, 21

Ramón Albarrán, 22

CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita precintada de 100 gramos, á 0'60 pesetas.



Curan siempre:
Los dolores, la
Thermo-Sabina;
la tos, las Pildoras
Anfibas; el estómago,
el Tri-digestivo; los herpes,
el Azufre líquido.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.

| | |
|------------------------------|----------------------|
| | Pesetas. |
| Capital social efectivo..... | 12.000.000 |
| Garantías..... | |
| Primas y reserva..... | 54.425.035'10 |
| TOTAL..... | 66.425.035'10 |

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS **SEGUROS SOBRE LA VIDA**

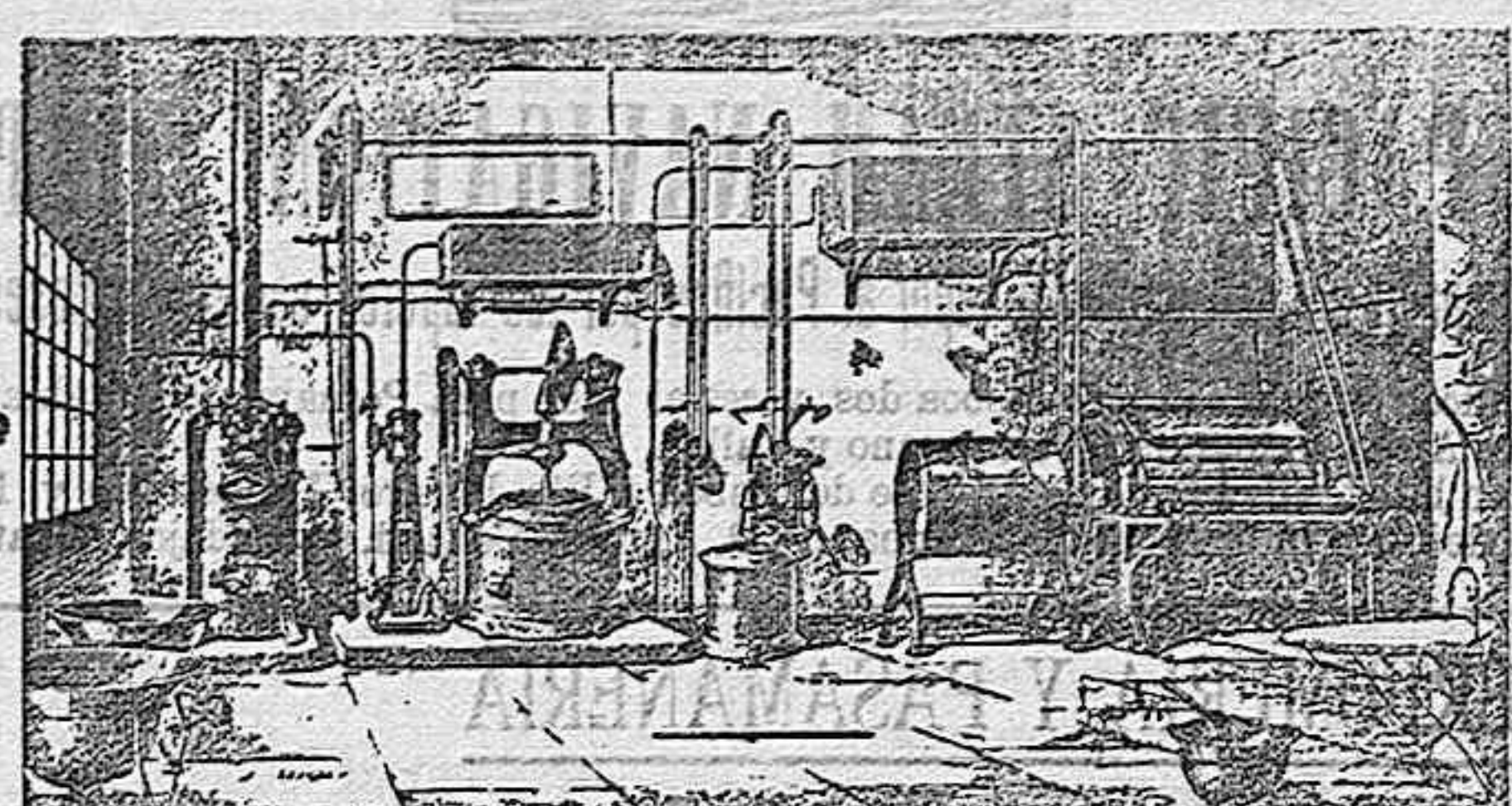
Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 122.694.058'15 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA
DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, número 21

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:
DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Migue González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Areal, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tobia, vecino de Villafranca de los Barros y D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo.



**Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor
Y QUITAMANCHAS**

Hilarion Bourrellier

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales Badajoz: Santo Domingo, 18 y 20 Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA
TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA



MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO, de GONOSAN y SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suez, 1896. Éxito creciente desde 1872. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, recogiendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 12 reales.—Farmacia del Dr. PIZA Piza de Pizarra, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

1908

Almanaque Baily-Bailliere

Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica

REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 28.317.

RIFA 3 magníficos automóviles.

SORTEA multitud de regalos.

500 páginas. 1.000 grabados.

Mapas en colores.

Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 enmarcada.